CALBUCO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-19-2025
SESION: 28/02/2025

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZACIÓN ARRIENDO DE INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS MUNICIPALES (ALCALDÍA, OFICIO 78 DE DIRECCION JURIDICA DE FECHA 27/02/2025).

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZACIÓN ARRIENDO DE INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS MUNICIPALES (ALCALDÍA, OFICIO 78 DE DIRECCION JURIDICA DE FECHA 27/02/2025), CORRESPONDIENTE A INMUEBLE UBICADO EN CALLE LOS HEROES N°502 DE LA COMUNA DE CALBUCO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID		NO		
JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL		NO		
ELKE EVELYN SOTO MORALES	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA		NO		
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ URIBE	SI			
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI			

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.
DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DIRECCION JURIDICA
ALCALDIA